JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintidós de septiembre de dos mil veinte.

Proceso	Verbal Sumario (Restitución de Inmueble Arrendado).
Demandante	Gustavo Adolfo Caballero Montejo
Demandado	Rosa Ismenia Arenas Quirama y otros
Radicado	05001 40 03 028 **2020-00643** 00
Instancia	Única
Providencia	Inadmite demanda

La presente demanda **VERBAL SUMARIA** (Restitución de Inmueble Arrendado) instaurada por **GUSTAVO ADOLFO CABALLERO MONTEJO**, en contra de **ROSA ISMENIA ARENAS QUIRAMA, HERNÁN DE JESÚS PATIÑO RÍOS y CLAUDIA MILENA PATIÑO ARENAS**, se INADMITE para que dentro del término de cinco (5) días, la parte actora cumpla los siguientes requisitos, so pena de rechazo subsiguiente, conforme a lo previsto en el artículo 90 del Código General del Proceso:

1). Indicará en poder de quien se encuentra el original del contrato de arrendamiento aportado.

2). Realizará anotación al margen o en el dorso del título, haciendo constar que dicho instrumento está siendo objeto de un proceso de restitución de inmueble, conforme a lo dispuesto en el Artículo 255 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SANDRA MILENA MARÍN GALLEGO

JUEZ

2.-

Firmado Por:

SANDRA MILENA MARIN GALLEGO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 028 MUNICIPAL CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0b2d8a1c3d1d40fb1776928a4b8cb0e560556a0e02de136893c685549e75474c

Documento generado en 22/09/2020 11:42:46 a.m.